

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Buenos días a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día miércoles 20 veinte del mes de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, doy la mejor de las bienvenidas a mi compañero, al Comisionado Juan Sámano Gómez, así como a las personas que siguen la transmisión de la presente sesión a través de la Plataforma Digital y Redes Sociales.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 26ª Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del 20º Vigésimo año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín: Con su venia Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, el Comisionado Juan Sámano Gómez, en tal sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en el artículo 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias señor secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día; -----

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente: RRAIP-1087/2023, RRAIP-1089/2023, RRAIP-1091/2023, RRAIP-1093/2023, RRAIP-1095/2023, RRAIP-1097/2023, RRAIP-1099/2023, RRAIP-1101/2023, RRAIP-1105/2023, RRAIP-1107/2023, RRAIP-1109/2023, RRAIP-1111/2023, RRAIP-1113/2023, RRAIP-1115/2023, RRAIP-1117/2023, RRAIP-1119/2023, RRAIP-1121/2023, RRAIP-1123/2023, RRAIP-1125/2023, RRAIP-1143/2023, RRAIP-1173/2023 y RRAIP-1183/2023;** en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente: RRAIP-1088/2023, RRAIP-1092/2023, RRAIP-1094/2023, RRAIP-1096/2023, RRAIP-1098/2023, RRAIP-1100/2023, RRAIP-1102/2023, RRAIP-1104/2023, RRAIP-1106/2023, RRAIP-1108/2023, RRAIP-1110/2023, RRAIP-1114/2023, RRAIP-1120/2023, RRAIP-1122/2023, RRAIP-1124/2023, RRAIP-1126/2023, RRAIP-1130/2023, RRAIP-1172/2023, RRAIP-1182/2023, RRAIP-1184/2023 y RRAIP-1202/2023;** en los que resultó ponente **el Comisionado Juan Sámano Gómez.**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-461/2023, RRAIP-678/2023, RRAIP-724/2023, RRAIP-787/2023, RRAIP-823/2023, RRAIP-824/2023, RRAIP-826/2023, RRAIP-828/2023, RRAIP-829/2023, RRAIP-830/2023, RRAIP-840/2023, RRAIP-842/2023, RRAIP-846/2023, RRAIP-853/2023, RRAIP-858/2023, RRAIP-859/2023, RRAIP-868/2023, RRAIP-884/2023 y RRAIP-891/2023;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/378/2023**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la

Información Pública para el estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del mismo Instituto sobre: los proyectos de acuerdos recaídos a los números de expedientes PDIOT-24/2023, PDIOT-14/2023; proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del año 2023 dos mil veintitres a cargo del sujeto obligado “Partido del Trabajo”; proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primero, 3° tercero y 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado “Partido de la Revolución Democrática ”; proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primero y 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato”; proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados “Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Sindicato Constituyente “Dr. Francisco Díaz Barriga” de los Trabajadores al servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Poder Judicial del Estado de Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil. Teletón Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

3.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas Gracias Secretario. Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión, secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Juan Sámano.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionados presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del segundo y tercer párrafo del segundo punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de: RRAIP-1087/2023, RRAIP-1089/2023, RRAIP-1091/2023, RRAIP-1093/2023, RRAIP-1095/2023, RRAIP-1097/2023, RRAIP-1099/2023, RRAIP-1101/2023, RRAIP-1105/2023, RRAIP-1107/2023, RRAIP-1109/2023, RRAIP-1111/2023, RRAIP-1113/2023, RRAIP-1115/2023, RRAIP-1117/2023, RRAIP-1119/2023, RRAIP-1121/2023, RRAIP-1123/2023, RRAIP-1125/2023, RRAIP-1143/2023, RRAIP-1173/2023 y RRAIP-1183/2023;** en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Mariela del Carmen Huerta;** Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente: RRAIP-1088/2023, RRAIP-1092/2023, RRAIP-1094/2023, RRAIP-1096/2023, RRAIP-1098/2023, RRAIP-1100/2023, RRAIP-1102/2023, RRAIP-1104/2023, RRAIP-1106/2023, RRAIP-1108/2023, RRAIP-1110/2023, RRAIP-1114/2023, RRAIP-1120/2023, RRAIP-1122/2023, RRAIP-1124/2023,**

RRAIP-1126/2023, RRAIP-1130/2023, RRAIP-1172/2023, RRAIP-1182/2023, RRAIP-1184/2023 y RRAIP-1202/2023; en los que resultó ponente **el Comisionado Juan Sámano Gómez**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar, además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido dentro del artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-1087/2023	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1089/2023	YURIRIA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1091/2023	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1093/2023	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1095/2023	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1097/2023	IRAPUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1099/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1101/2023	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1105/2023	ROMITA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1107/2023	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1109/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1111/2023	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1113/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1115/2023	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE	SOBRESEE

	GUANAJUATO	
RRAIP-1117/2023	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1119/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1121/2023	YURIRIA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1123/2023	YURIRIA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1125/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1143/2023	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1173/2023	SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1183/2023	APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO	MODIFICA

De igual manera, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia del **Comisionado Juan Sámano Gómez; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-1088/2023	LEÓN, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1092/2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1094/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1096/2023	YURIRIA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1098/2023	YURIRIA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1100/2023	SALAMANCA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1102/2023 y acumulado	ROMITA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1104/2023	ROMITA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1106/2023	ROMITA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1108/2023	ROMITA, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1110/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1114/2023	SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO	MODIFICA

RRAIP-1120/2023	SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1122/2023	YURIRIA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1124/2023	SALAMANCA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1126/2023	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1130/2023	JARAL DEL PROGRESO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1172/2023	SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1182/2023	PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1184/2023	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1202/2023	APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO	REVOCA

Es cuanto Comisionada Presidenta

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene usted algún comentario en relación al primer y segundo párrafo del segundo punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ningún comentario adicional al respecto, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias para así proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra el Comisionado Juan Sámano Gómez para exponer el proyecto de recurso de revisión identificado con el número de expediente **RRAIP-1106/2023**, teniendo al Ayuntamiento de **ROMITA, GUANAJUATO** como sujeto obligado.

Comisionado Juan Sámano Gómez: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

El particular petitionó la información siguiente: «1. presupuesto del 2021 2022 2023 para la entrega de carritos ambulantes por parte de desarrollo economico
2. solicito la solicitud ya gradeciemitno de las personas beneficiadas por este ´rpgrama desde 2021-2023
3. lista de personas beneficiadas por este progrma.
4. cual es el proceso de selccion de este programa». (Sic).

La Titular de la Unidad de Transparencia: La responsable no entregó la información materia del objeto jurídico petitionado, o en su caso, un pronunciamiento jurídicamente válido respecto a la misma.

El recurrente se agravia de lo siguiente: La parte recurrente se dolió de la negativa por parte del sujeto obligado para proporcionarle la información de su interés.

Análisis. Durante la substanciación del medio de impugnación que nos ocupa, la responsable envió a la cuenta de correo electrónico registrada por la persona solicitante en la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», una respuesta complementaria a la solicitud de acceso a la información con número de folio 110197500012423, respuesta a través de la cual, se entregó la información de interés de la persona solicitante, circunstancia que actualiza la causal de sobreseimiento prevista en la fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se **SOBRESEE** el recurso de revisión radicado bajo el número de expediente RRAIP-1106/2023, en virtud de actualizarse la causal de sobreseimiento establecida en la fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Comisionado Juan Sámano Gómez por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado

con el **RRAIP-1105/2023**, teniendo al Ayuntamiento de **ROMITA, GUANAJUATO**, como sujeto obligado.

El particular petitionó la siguiente información. «1. presupuesto anual del año 2021, 2022, 2023 para becas por parte del departamento de educación.
2. que tipos de becas cuentan en esta área
3. como es la selección de beneficiados por estas becas.
4. solicito número de solicitudes de becas por periodo de selección.
5. como se realiza la selección de becas en el municipio.
6. requisitos para solicitar una beca por parte municipal.
7. montos de becas
8. listado actual del último periodo de selección de becas de los beneficiarios.» (Sic).

La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado: El sujeto obligado proporcionó a la persona solicitante parte de la información de su interés.

El particular se agravia de lo siguiente: La parte recurrente se dolió de la entrega de información incompleta.

Análisis: Del análisis realizado por quien resuelve a las documentales que fueron ofrecidas por la autoridad responsable como pruebas de su intención, es posible advertir que en fecha 23 veintitrés de agosto de 2023 dos mil veintitrés, el sujeto obligado envió a la cuenta de correo electrónico señalada por la persona solicitante para efectos de notificación, una respuesta complementaria a la solicitud de acceso a la información con número de folio 110197500012523 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», respuesta a través de la cual, se proporcionó la información que resultó faltante en la respuesta obsequiada de manera primigenia a la solicitud de mérito, circunstancia que actualiza la causal de sobreseimiento prevista en la fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se **SOBRESEE** el recurso de revisión radicado bajo el número de expediente RRAIP-1105/2023, en virtud de actualizarse la causal de sobreseimiento establecida en la

fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionados presentes: **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los número de expediente: RRAIP-1087/2023, RRAIP-1089/2023, RRAIP-1091/2023, RRAIP-1093/2023, RRAIP-1095/2023, RRAIP-1097/2023, RRAIP-1099/2023, RRAIP-1101/2023, RRAIP-1105/2023, RRAIP-1107/2023, RRAIP-1109/2023, RRAIP-1111/2023, RRAIP-1113/2023, RRAIP-1115/2023, RRAIP-1117/2023, RRAIP-1119/2023, RRAIP-1121/2023, RRAIP-1123/2023, RRAIP-1125/2023, RRAIP-1143/2023, RRAIP-1173/2023 y RRAIP-1183/2023; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Mariela del Carmen Huerta, así como los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-1088/2023, RRAIP-1092/2023, RRAIP-1094/2023, RRAIP-1096/2023, RRAIP-1098/2023, RRAIP-1100/2023, RRAIP-1102/2023, RRAIP-1104/2023, RRAIP-1106/2023, RRAIP-1108/2023, RRAIP-1110/2023, RRAIP-1114/2023, RRAIP-1120/2023, RRAIP-1122/2023, RRAIP-1124/2023, RRAIP-1126/2023, RRAIP-1130/2023, RRAIP-1172/2023, RRAIP-1182/2023, RRAIP-1184/2023 y RRAIP-1202/2023; en los que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez.** Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Le agradezco señor secretario. Ahora en desahogo del cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al

Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes expedientes: RRAIP-461/2023, RRAIP-678/2023, RRAIP-724/2023, RRAIP-787/2023, RRAIP-823/2023, RRAIP-824/2023, RRAIP-826/2023, RRAIP-828/2023, RRAIP-829/2023, RRAIP-830/2023, RRAIP-840/2023, RRAIP-842/2023, RRAIP-846/2023, RRAIP-853/2023, RRAIP-858/2023, RRAIP-859/2023, RRAIP-868/2023, RRAIP-884/2023 y RRAIP-891/2023;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivado de la resolución recaída al recurso de revisión señalado en el cuarto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resulto aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: *RRAIP-461/2023, RRAIP-678/2023, RRAIP-724/2023, RRAIP-787/2023, RRAIP-823/2023, RRAIP-824/2023, RRAIP-826/2023, RRAIP-828/2023, RRAIP-829/2023, RRAIP-830/2023, RRAIP-840/2023, RRAIP-842/2023, RRAIP-846/2023, RRAIP-853/2023, RRAIP-858/2023, RRAIP-859/2023, RRAIP-868/2023, RRAIP-884/2023 y RRAIP-891/2023.*** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto párrafo del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta. Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/378/2023**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno Instituto sobre: los proyectos de acuerdos recaídos a los números de expedientes PDIOT-24/2023, PDIOT-14/2023; proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del año 2023 dos mil veintitres a cargo del sujeto obligado “Partido del Trabajo”; proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primero, 3° tercero y 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado “Partido de la Revolución Democrática ”; proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primero y 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato”; proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados “Sindicato de Trabajadores

del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Sindicato Constituyente “Dr. Francisco Díaz Barriga” de los Trabajadores al servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Poder Judicial del Estado de Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil. Teletón Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al punto de lectura que nos ocupa?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario General de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto a los efectos del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/378/2023** suscrito por el Director Jurídico.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el oficio mencionado en el segundo punto del Orden del Día de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. En desahogo del tercer y último punto del Orden del Día respecto a la lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto, pongo a su consideración Comisionados, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informarle que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionados presentes, el acta de la presente sesión extraordinaria jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: bien secretario muchas gracias, no habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Tengan ustedes muy buenos días.